

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 4.126/2015

La Alcaldía, mediante resolución de fecha 6 de junio de 2015, ha resuelto la siguiente delegación:

En el concejal don Miguel Navarro Polonio, las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil en este Ayuntamiento que tendrá lugar el próximo día 10 de junio de 2015, a las 11 h. horas.

La Alcaldía, mediante resolución de fecha 2 de junio de 2015, ha resuelto la siguiente delegación:

En la concejal doña Ana Belén Fera Sánchez, las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil en este Ayuntamiento que tendrá lugar el próximo día 5 de junio de 2015, a las 13 horas.

La Alcaldía, mediante resolución de fecha 2 de junio de 2015, ha resuelto la siguiente delegación:

En el concejal don Francisco Raigón Marqués, las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil en este Ayuntamiento que tendrá lugar el próximo día 6 de junio de 2015, a las 20 horas.

La Alcaldía, mediante resolución de fecha de 29 de mayo de 2015, ha resuelto la siguiente delegación:

En la concejal doña Cristina Alguacil Luque, las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil en este Ayuntamiento que tendrá lugar el próximo día 1 de junio de 2015, a las 11 horas.

La Alcaldía, mediante resolución de fecha 19 de mayo de 2015, ha resuelto la siguiente delegación:

En la concejal doña Ana Belén Fera Sánchez, las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil en este Ayuntamiento que tendrá lugar el próximo día 30 de mayo de 2015, a las 12'30 horas.

La Alcaldía, mediante resolución de fecha 14 de mayo de 2015, ha resuelto la siguiente delegación:

En la concejal doña Rosa Sánchez Espejo, las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil en este Ayuntamiento que tendrá lugar el próximo día 20 de mayo de 2015, a las 13 horas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencias.

Montilla, a 11 de junio de 2015. Firmado electrónicamente por Alcalde, Federico Caballero de Alba Hernández.